



ACTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-1-2024 "Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Bienes e Instalaciones del Centro Nacional de Control de Energía. Personal sin armas".</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California</p>
---	---

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **10:00** horas del **06 de febrero de 2024**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Baja California**, ubicada en Calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1566, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380 de la ciudad de Mexicali, Baja California, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo las **Aclaraciones**, motivo de esta **Licitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en el **Sección III**, inciso **b)** de la Convocatoria de la **Licitación**.

Este acto fue presidido por la **C.P. Liliana Navarro Núñez**, Subgerente de Administración en la Gerencia de Control Regional Baja California, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO-GCRBC-SA/296/2022** de fecha **13 de junio de 2022**, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevara a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Gerencia de Control Regional Baja California considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente la C.P. Liliana Navarro Núñez de la **Subgerencia de Administración**, el representante del Área Técnica; **C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre**, Jefe de Departamento de Abastecimientos en la Gerencia de Control Regional Baja California; quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante la **Subgerencia de Administración** solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria a la licitación:

SIN ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

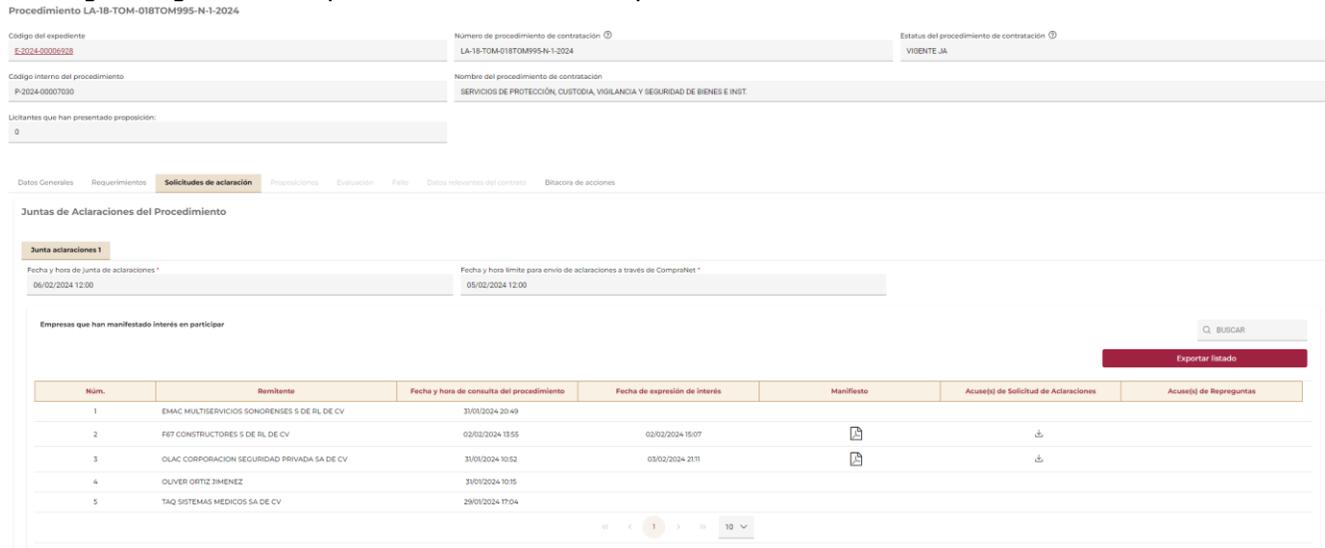




ACTA DE ACLARACIONES

Table with 2 columns: Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-1-2024 and REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California

Se integra imágenes de las pantallas del Sistema CompraNet 2024:



De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

Table with 6 columns: ID de la pregunta, Licitante, Tipo de aclaración, Sección de la convocatoria, Aclaración, and Respuesta. It contains two rows of data regarding clarification requests.





ACTA DE ACLARACIONES

Table with 2 columns: Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-1-2024 "Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Bienes e Instalaciones del Centro Nacional de Control de Energía. Personal sin armas". and REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California

Table with 6 columns: ID de la pregunta, Licitante, Tipo de aclaración, Sección de la convocatoria, Aclaración, and Respuesta. Contains a question about document format and a list of 19 required data points for the response.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 8 (ocho) horas para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, misma a la que se le dará contestación el día 07 del mes febrero del año 2024, a través de CompraNet en la oficina de la Subgerencia de Administración, ubicada en Calzada Héctor Terán Terán No. 1566, Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380, Mexicali, Baja California.

El plazo señalado al que se hace referencia en el párrafo que antecede comenzará a contar a partir de que la presente acta se encuentre publicada en CompraNet.





ACTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-1-2024 "Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Bienes e Instalaciones del Centro Nacional de Control de Energía. Personal sin armas".</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California</p>
---	---

De conformidad con el artículo **33** de la **Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Subgerencia de Administración**, ubicada en Calzada Héctor Terán Terán No. 1566, Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380, Mexicali, Baja California, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las **10:50** horas, del día **06** del mes de **febrero** del año **2024**, informándose a los asistentes que la junta de aclaraciones se reanuda el día **07** de **febrero** de **2024**, en la oficina que ocupa la **Subgerencia de Administración**, ubicada en Calzada Héctor Terán Terán No. 1566, Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380, Mexicali, Baja California, a las **10:00** horas.

Esta Acta consta de **5** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA REQUERENTE Y CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA CON FIEL
C.P. Liliana Navarro Núñez	Subgerencia de Administración en la Gerencia de Control Regional Baja California	Firma Electrónica

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA CON FIEL
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre	Jefe de Departamento de Abastecimientos	Firma Electrónica





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California
Subgerencia de Administración

ACTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-1-2024 "Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Bienes e Instalaciones del Centro Nacional de Control de Energía. Personal sin armas".</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California</p>
---	---

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA CON FIEL
Lic. Susan Terán Gutiérrez	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	Firma Electrónica Participación Videoconferencia

----- **FIN DEL ACTA** -----

